

Julio 2020



Promover la fluidez del comercio internacional y la integración regional como un medio para asegurar la seguridad alimentaria y nutricional y acelerar la recuperación de los países miembros del IICA

El comercio internacional juega un papel estratégico en la seguridad alimentaria de la región, favoreciendo la disponibilidad de alimentos inocuos, nutritivos y de calidad, la generación de divisas para financiar los programas de asistencia humanitaria y de recuperación socio económica, así como la promoción de ingresos para los productores y empresas, y empleos para los pobladores rurales y urbanos.

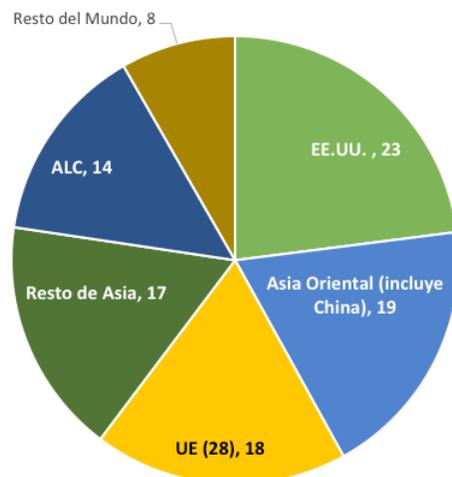
El presente documento elaborado por el IICA con el apoyo del Consejo Asesor para la Seguridad Alimentaria para las Américas, pretende brindar recomendaciones para los Ministros de Agricultura de las Américas, que permitan promover la apertura y la fluidez del comercio internacional como un medio para enfrentar la crisis provocada por la pandemia COVID-19. Se hace especial énfasis en la importancia del comercio intrarregional para asegurar el adecuado suministro de alimentos de mayor cercanía, acortando las cadenas de suministro y minimizando los riesgos a la seguridad alimentaria a la vez que aprovecha el amplio mercado regional que asciende a 650 millones de habitantes en ALC.

I. ALGUNOS ELEMENTOS ESTRUCTURALES IMPORTANTES QUE EXISTÍAN ANTES DE LA CRISIS:

- **Las exportaciones de ALC están concentradas en pocos mercados¹** El principal destino de las exportacio-

nes de ALC es Estados Unidos con una participación del 23%, seguido por Asia oriental con un 19%, destacándose el mercado de China con una participación del 13% y en tercer lugar Unión Europea con una participación del 18%.

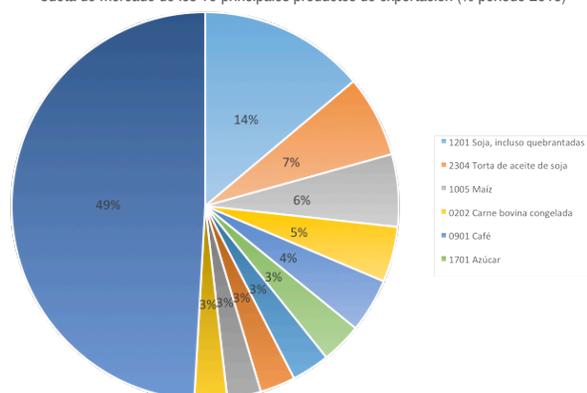
Las exportaciones de ALC están concentradas en pocos destinos
Exportaciones agroalimentarias de ALC según región de destino (% , periodo 2016-2018)



1. IICA (CAESPA) con datos de Naciones Unidas, Comtrade 2019.

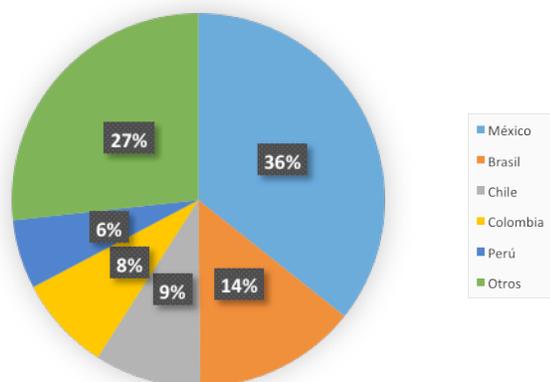
- **Las exportaciones están concentradas en pocos productos².** 51% del valor de las exportaciones agroalimentarias se concentran en 10 productos³,

El 51% de las exportaciones agroalimentarias del ALC se concentran en 10 productos
Cuota de mercado de los 10 principales productos de exportación (% período 2019)

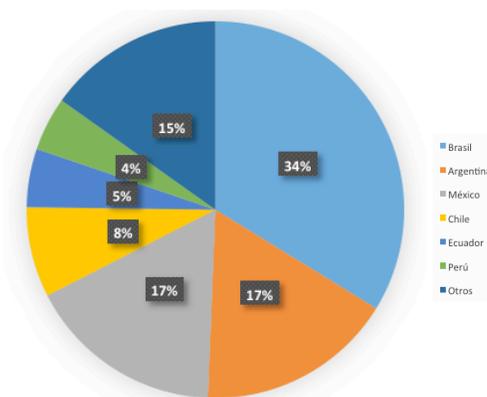


- **Por su tamaño, cinco países representan el 74% de las importaciones y el 81% de las exportaciones agroalimentarias de ALC⁴.** En 2019, cinco países de ALC representaron un 74% de las importaciones agrícolas, encabezados por México con 36%, seguido por Brasil (14%), Chile (9%), Colombia (8%) y Perú (6%). En lo que se refiere a las exportaciones agrícolas, cinco países representan el 81% del total, siendo Brasil el que presenta la principal cuota de mercado con 34%, seguido por Argentina y México (17% cada uno), Chile (8%) y Ecuador (5%).

Debido al tamaño de sus economías, cinco países representan el 74% de las importaciones de la Región (% período 2019)



Debido al tamaño de sus economías, cinco países representan 81% de las exportaciones de la Región (% período 2019)



- **Limitadas exportaciones a lo interno de ALC⁵.** Sólo 14.4% de las exportaciones agroalimentarias de ALC fluyen dentro de la misma región. Las subregiones que destinan proporciones mayores de sus exportaciones a ALC son América Central, con un 30.8%, seguida de la Región Caribe con un 23.2%, y de la Región Andina, con un 16.6%. Por otra parte, los menores niveles de integración se dan entre la Región Sur y ALC (13.6%). Finalmente, México destina tan solo un 7% de sus exportaciones a la región. A modo de comparación, 65.2% de las exportaciones agroalimentarias de la Unión Europea (post Brexit) son intrarregión⁶.

LIMITADAS EXPORTACIONES A LO INTERNO DE ALC
ALC EXPORTACIONES AGROALIMENTARIAS INTRAREGIONALES Y
AL RESTO DEL MUNDO (% período 2016-2018)



- **Limitadas exportaciones a lo interno de las subregiones.** La subregión que menos exportaciones agroalimentarias destina a los otros países que la conforman es Mercosur con 6.35%, seguida por la Andina (sin incluir Venezuela) con un 8%; en tercer lugar se ubica Centroamérica (sin incluir Nicaragua) con un 21%. A modo de comparación la Norte, destina el 46.32% de sus exportaciones a lo interno de la subregión.

2. IICA (CAESPA) con datos de Trade Data Monitor.

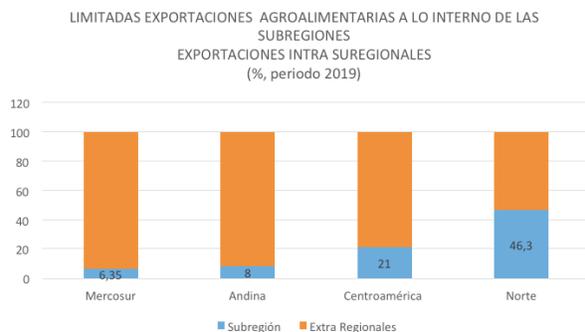
3. Perspectivas de la agricultura y del desarrollo rural en las Américas: una mirada hacia América Latina y el Caribe 2019-2020. IICA, FAO, CEPAL. Utilizando la base de datos de Naciones Unidas y COMTRADE.

4. IICA (CAESPA) con datos de Trade Data Monitor.

5. IICA (CAESPA) con datos de Naciones Unidas, Comtrade 2019.

6. IICA (CAESPA) Datos de Trade Data Monitor, consultado el 13 de mayo de 2020.

7. Exportaciones de México a ALC



II. EFECTOS DE LA CRISIS EN EL COMERCIO INTERNACIONAL

- **El flujo de mercancías se ha visto afectado por interrupciones en los procesos de logística y las medidas de distanciamiento físico y aislamiento social.** Si bien para el sector agrícola, como oferente de productos esenciales, se han considerado excepciones a las medidas de confinamiento o cuarentena y aislamiento físico, en las etapas iniciales de la crisis, limitaciones en la difusión e implementación de dichas excepciones limitaron la disponibilidad de mano de obra en los diferentes eslabones de la cadena; y la disponibilidad de insumos, como las semillas, los fertilizantes o los agroquímicos. En cuanto a la logística se refiere, se continúan presentando aumentos en los tiempos de tránsito de las mercancías que se transportan vía terrestre, limitaciones en la disponibilidad y aumento del costo del transporte aéreo, así como distorsiones en los puertos que limitan la capacidad de entrada y salida de mercancías.
- **El surgimiento de mayores restricciones a la exportación e importación de productos agrícolas.** La mayoría de las restricciones a la exportación de productos del sector agroalimentario han sido reportados por países de Europa del Este y de Asia. Los cereales como el trigo y el arroz son los productos con mayores prohibiciones de venta exterior; estas acciones podrían generar un incremento de precios. Para el caso de ALC, algunos países también han prohibido la exportación de productos básicos como hortalizas de vainas secas. En el caso de las importaciones, algunos países más bien han adoptado medidas de apertura, abriendo sus mercados con la eliminación o reducción de aranceles y apertura de contingentes arancelarios, o bien, han facilitado el comercio con flexibilización de trámites y tecnologías
- **Mayores controles sanitarios y/o nuevos estándares privados** podrían surgir y limitar el comercio de mercancías, así como, complejizar y elevar los costos de produc-

ción. Esto podría desencadenar un comercio internacional administrado, en el cual los acuerdos bilaterales entre los grandes exportadores e importadores tendrán una gran importancia.

- Aunque los servicios sanitarios y fitosanitarios han sido considerados actividades esenciales por la mayoría de los países, para evitar interrupciones en el tránsito de productos, en algunos países, las medidas de confinamiento o cuarentena y aislamiento social y la urgente necesidad de proveer alimentos a la población, desafían **el adecuado funcionamiento de los programas sanitarios y fitosanitarios, poniendo en riesgo la sanidad agrícola, así como la salud de los actores de las cadenas ante la enfermedad.**
- No todos los países y cadenas han experimentado el mismo impacto. En abril 2020, las exportaciones agrícolas de catorce países de ALC con datos disponibles a ese mes crecieron 9.2% (con respecto al mismo de 2019). En contraste, las exportaciones del total de mercancías cayeron 21.4%. En mayo, con datos disponibles para de siete países de la región, las exportaciones agrícolas aumentaron 13.4% mientras el total de mercancías cayó 19.2%. Los países que mostraron los mayores crecimientos en las exportaciones agrícolas en abril fueron Brasil (30.92%), Costa Rica (8.2 %), Argentina (4.9%), Bolivia (4.9%), y Guatemala (4.7%). Por otra parte, cayeron significativamente las exportaciones agrícolas de Perú (41.7%) y de Uruguay (16.8%). Los productos de mayor crecimiento en el sur son la soja, azúcar y carnes bovina y porcina, favorecidos por el crecimiento de las importaciones de estos productos desde China. En Centroamérica, crecen las exportaciones de café, banano y preparaciones alimenticias⁹.

III. PRINCIPALES DESAFÍOS Y RECOMENDACIONES PARA LOS MINISTROS

1. Fortalecer la gobernanza multilateral y regional para facilitar el intercambio comercial y reducir el surgimiento de restricciones al comercio

El comercio internacional debe jugar un papel estratégico en las tareas de alivio alimentario, generación de divisas, y la posterior recuperación cuando ceda la pandemia. Para poder cumplir este rol, se recomienda que los países fortalezcan la gobernanza multilateral, con miras a promover acuerdos que faciliten el intercambio comercial; para dar seguimiento y reducir las restricciones a la exportación y a la importación y las ayudas internas no permitidas; y la eliminación de las medidas distorsionantes del comercio ya impuestas; y para evitar el surgimiento de mayores controles sanitarios y/o nuevos estándares

privados, los cuales podrían no solo limitar el comercio de mercancías, sino también complejizar y elevar los costos de producción.

Ante la posibilidad de que las dificultades a exportar a terceros mercados se incrementen, la integración regional puede jugar un papel importante no solo para asegurar el adecuado suministro de alimentos de mayor cercanía, y minimizar riesgos a la seguridad alimentaria, sino también, para acelerar la recuperación económica después de la crisis. Para ello se recomiendan las acciones:

- A nivel multilateral, dar seguimiento a los compromisos agrícolas y sanitarios asumidos e impulsar iniciativas concretas que surgen en las reuniones sostenidas por los países en el marco del Acuerdo sobre Agricultura, en temas vinculados a ayudas internas, subvenciones a la exportación y salvaguardias agrícolas; y en el Acuerdo sobre la Aplicación de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias de la OMC, con especial atención en el Quinto examen del funcionamiento y la aplicación del acuerdo, así como, velar por la aplicación de medidas según sus disposiciones y de los estándares las organizaciones internacionales.
- A nivel regional, continuar avanzando en las negociaciones intrapaís y entre los países de una misma región para consolidar una unión aduanera regional que permita lograr un mercado común; así como, impulsando iniciativas concretas que surgen en las reuniones que sostienen los países miembros del CAS, CAC y CARICOM, en temas vinculados al comercio y la sanidad, por ejemplo el Aplicativo-SAA “Sistema de abastecimiento agroalimentario regional para la seguridad alimentaria” desarrollado en forma conjunta entre el IICA y la Unión Europea para los Ministros de Agricultura de Mesoamérica con miras a facilitar la identificación de excedentes para la exportación y en la identificación de necesidades de importancia para atender la seguridad alimentaria y nutricional de los países de la Región.
- A nivel nacional, participar en las discusiones vinculadas con la administración de los acuerdos comerciales vigentes, tales como Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y con China, y un Acuerdo de Asociación con la Unión Europea; así como, fortalecer los procesos de control e inspección sanitaria y fitosanitaria en las fronteras mediante el desarrollo de protocolos armonizados regional o nacional para facilitar el comercio.

2. Impulsar la reactivación comercial y la integración regional de las cadenas de exportación

Se deberán reactivar e incrementar las relaciones comerciales con los principales socios comerciales y promover el fortalecimiento del comercio intrarregional, como motores para el crecimiento económico en los países. Es importante señalar que, frente a una realidad incierta, se requiere de una negociación conjunta entre países para focalizar la integración regional no solamente en lo comercial, sino también en lo productivo. En estas acciones es vital importancia

promover lazos con el sector privado que generen sinergias que ayuden a acelerar el proceso de recuperación ante la crisis. Para ellos se recomienda el impulso de las siguientes acciones:

- Fortalecer los programas de promoción comercial para la diversificación de mercados y de productos por medio de acciones vinculadas a la identificación de oportunidades comerciales, fortalecimiento de capacidades para exportar, incluido el cumplimiento de los normas y requisitos sanitarios y fitosanitarios, así como, la vinculación entre la oferta y la demanda, incluyendo nuevas tecnologías y medios electrónicos.
- Definir estrategias de acceso a mercados diferenciadas según tipo de cadena y el nivel de impacto para acelerar el proceso de recuperación económica y el aprovechamiento de oportunidades comerciales.
- Reforzar los programas de buenas prácticas agrícolas y de manufactura de los países para garantizar el cumplimiento de los requerimientos de los mercados.
- Impulsar el buen funcionamiento y la integración de las cadenas regionales para generar encadenamientos productivos, reducir el riesgo de dependencia del comercio extrarregional y aprovechar mejor las complementariedades que existen entre países según su base de recursos naturales.

3. Fortalecer los servicios nacionales sanitarios y fitosanitarios, y actualizar de normas y procesos

Para que los países puedan mantener y mejorar su estatus sanitario y fitosanitario, mejorar su capacidad para responder adecuadamente a emergencias sanitarias y fitosanitarias, así como para que puedan implementar las normas internacionales y atestiguar la condición sanitaria de sus envíos, es necesario Fortalecer los servicios nacionales sanitarios y fitosanitarios, y actualización de normas y procesos. Para ello se recomienda impulsar las siguientes acciones:

- Elaborar, revisar y actualizar normas y directrices tanto locales como regionales vinculadas con la sanidad, inocuidad y calidad de productos agropecuarios para contribuir en la sostenibilidad y la resiliencia de los sectores productivos.
- Elaborar protocolos armonizados para la atención de la pandemia de COVID-19 en sectores productivos para prevenir la propagación de la enfermedad, asegurar la continuidad de la producción, proteger la salud de los trabajadores, prevenir la propagación de dicha enfermedad y asegurar la provisión continua de alimentos a la población.
- Desarrollar planes de contingencia (nacionales y regionales) y respuesta a emergencias para orientar a los países para responder ante la crisis y mantener su estatus sanitario y fitosanitario.
- Acelerar la implementación de nuevas soluciones tecnológicas como la certificación electrónica internacional (especialmente ePhyto que es la más avanzada a nivel internacional) y otras herramientas virtuales en procesos que permitan alcanzar una mayor eficiencia operativa, y asegurar y mantenerla circulación de los productos.